

D/Dª. _____ D.N.I. _____ poseedor/representante de _____ (cantidad) acciones del Club Atlético de Madrid S.A.D., con números _____ al _____. Por la presente, revoca cualquier otra representación otorgada con anterioridad a la fecha de la firma y confiere la representación de sus acciones en la Junta de Accionistas a D/Dª. _____.

JUNTA	LUGAR	FECHA	HORA
1ª Convocatoria	VICENTE CALDERÓN	05/05/10	12.00
2ª Convocatoria	VICENTE CALDERÓN	06/05/10	12.00
CANTIDAD DE ACCIONES MINIMA PARA ASISTIR			2906

INSTRUCCIONES DE VOTO							
Orden del día	1	2	3	4	5	6	7
A favor							
En contra							
Abstención							

En caso de no indicar como se desea votar en cada punto del orden del día, se procederá a votar conforme al criterio del REPRESENTANTE.
En a de de 2010
Firma:

TARJETA DE ASISTENCIA A JUNTAS
D/Dª. _____ D.N.I. _____ poseedor/representante de _____ (cantidad) acciones del Club Atlético de Madrid S.A.D., con números _____ al _____. Por la presente, revoca cualquier otra representación otorgada con anterioridad a la fecha de la firma y confiere la representación de sus acciones en la Junta de Accionistas a D/Dª. _____.

JUNTA	LUGAR	FECHA	HORA
1ª Convocatoria	VICENTE CALDERÓN	05/05/10	12.00
2ª Convocatoria	VICENTE CALDERÓN	06/05/10	12.00
CANTIDAD DE ACCIONES MINIMA PARA ASISTIR			2906

INSTRUCCIONES DE VOTO							
Orden del día	1	2	3	4	5	6	7
A favor							
En contra							
Abstención							

En caso de no indicar como se desea votar en cada punto del orden del día, se procederá a votar conforme al criterio del REPRESENTANTE.
En a de de 2010
Firma:

TARJETA DE ASISTENCIA A JUNTAS
D/Dª. _____ D.N.I. _____ poseedor/representante de _____ (cantidad) acciones del Club Atlético de Madrid S.A.D., con números _____ al _____. Por la presente, revoca cualquier otra representación otorgada con anterioridad a la fecha de la firma y confiere la representación de sus acciones en la Junta de Accionistas a D/Dª. _____.

JUNTA	LUGAR	FECHA	HORA
1ª Convocatoria	VICENTE CALDERÓN	05/05/10	12:00
2ª Convocatoria	VICENTE CALDERÓN	06/05/10	12:00
CANTIDAD DE ACCIONES MINIMA PARA ASISTIR			2906

INSTRUCCIONES DE VOTO							
Orden del día	1	2	3	4	5	6	7
A favor							
En contra							
Abstención							

En caso de no indicar como se desea votar en cada punto del orden del día, se procederá a votar conforme al criterio del REPRESENTANTE.
En a de de 2010
Firma:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance de fusión del Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva, cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del balance de fusión de División Inmobiliaria del Club Atlético de Madrid, Sociedad Limitada Unipersonal, cerrado a 31 de diciembre de 2009, actuando Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva como socio único de dicha sociedad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la operación de fusión por absorción, en virtud de la que División Inmobiliaria del Club Atlético de Madrid, Sociedad Limitada Unipersonal será absorbida por Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva, conforme al Proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Quinto.- Aprobación del Acta.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance de fusión del Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva, cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del balance de fusión de División Inmobiliaria del Club Atlético de Madrid, Sociedad Limitada Unipersonal, cerrado a 31 de diciembre de 2009, actuando Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva como socio único de dicha sociedad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la operación de fusión por absorción, en virtud de la que División Inmobiliaria del Club Atlético de Madrid, Sociedad Limitada Unipersonal será absorbida por Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva, conforme al Proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Quinto.- Aprobación del Acta.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance de fusión del Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva, cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del balance de fusión de División Inmobiliaria del Club Atlético de Madrid, Sociedad Limitada Unipersonal, cerrado a 31 de diciembre de 2009, actuando Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva como socio único de dicha sociedad.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la operación de fusión por absorción, en virtud de la que División Inmobiliaria del Club Atlético de Madrid, Sociedad Limitada Unipersonal será absorbida por Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva, conforme al Proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Quinto.- Aprobación del Acta.